

# cuadro resumen 2018

Modalidad	Cierre de inscripciones	Premios	Actuaciones
Muestra de artes plásticas Premio Asturias joven de artes plásticas	31 de octubre de 2018	Un premio de 2.000 € y seis premios de 500 €	Exposición itinerante
Concurso de maquetas para grupos pop&rock	30 de noviembre de 2018	Edición del CD	Conciertos promocionales
Premio Asturias joven de poesía, narrativa y textos teatrales	31 de octubre de 2018	Un premio de 1.000 € por modalidad	Publicación y venta de las obras ganadoras Acto literario
Premio Nuevos realizadores del Principado de Asturias	19 de octubre de 2018	Un premio de 5.000 €	Presentación en el Festival internacional de cine de Gijón
Jóvenes artistas plásticos Sala Borrón	14 de diciembre de 2018	Producción de las exposiciones seleccionadas	

## información (no entrega de materiales)

Instituto Asturiano de la Juventud  
teléf.: 985 10 83 69 y 985 10 83 67  
fax: 985 10 83 51  
e-mail: mariajose.baraganocastano@asturias.org  
www.asturias.es y www.mocedastur.es

Emisora 40 Principales Asturias  
Calle Asturias, 19 / 33004 - Oviedo  
teléf.: 985 23 68 23  
e-mail: 40@radioasturias.com

Oficinas de Información Juvenil  
del Principado de Asturias  
www.asturias.es

Festival internacional de cine de Gijón  
Calle Álvarez Garaya, 2, 4º / 33206 - Gijón  
teléf.: 985 34 37 39 y 985 18 29 40  
e-mail: info@gijonfilmfestival.com  
www.gijonfilmfestival.com

## entrega de documentación

Registro General de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana  
Calle Eduardo Herrera "Herrerita", edificio Buenavista s/n  
piso 3º, sector dcho. / 33006 - Oviedo

**Muestra de artes plásticas  
Premio Asturias joven de artes plásticas**

**Programa de exposiciones de jóvenes artistas plásticos del Principado de Asturias  
Sala Borrón  
temporada 2018/19**

**Concurso de maquetas pop&rock**

**Premio Asturias joven de poesía narrativa y textos teatrales**

**Premio Nuevos realizadores del Principado de Asturias**

# Culturaquí2018



# Culturaquí2018

# bases reguladoras programa Culturaquí

El programa Culturaquí está concebido para ofrecer a la juventud asturiana la posibilidad de hallar un cauce en el cual tengan cabida disciplinas artísticas heterogéneas y desde el cual jóvenes creadores dispongan de la oportunidad de alcanzar el reconocimiento tanto del público en general como de los diferentes medios especializados. Pueden participar jóvenes cuya edad no supere los 35 años a 31 de diciembre de 2018:

- Nacidos/as o residentes en el Principado de Asturias.
- Descendientes hasta segundo grado de emigrantes asturianos.

El modelo normalizado de solicitudes estará disponible en las dependencias de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana y en la sede electrónica www.asturias.es, a través del

registro online activo en la ficha de servicio. Para ello, se introduce en el buscador de la cabecera del portal (*margen superior derecho*) cualquiera de los códigos que a continuación se relacionan, seleccionando la forma de tramitación presencial:

- Premio Asturias joven de artes plásticas y muestra de artes plásticas: 2002194.
- Concurso de maquetas pop&rock: 2002197.
- Premios Asturias joven de poesía, narrativa y textos teatrales: 200750380.
- Programa de exposiciones para jóvenes artistas plásticos. Sala Borrón: 2002203.
- Premio nuevos realizadores del Principado de Asturias: 20022964.

Se adjuntará al boletín de inscripción la documentación que en cada una de las convocatorias se estipule necesaria. Las inscripciones, con toda la documentación necesaria, podrán ser presentadas o enviadas al registro general de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana –c/ Eduardo Herrera “Herrerita”, edificio Buenavista, 33006, Oviedo- o por cualquiera de los medios de presentación o envío de documentos recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para una mejor y más amplia divulgación de los premios y figuras de ganadores/as y seleccionados/as, estos/as autorizan al Principado de Asturias a la reproducción y publicación de las obras premiadas o seleccionadas en su página web y por cualesquiera otros soportes y materiales de difusión (catálogos, libro, CD, DVD…) que se estimen oportunos.

Las bases reguladoras completas se pueden consultar en la web: www.mocedastur.es/programas/culturaqui

Muestra de artes plásticas. Premios Asturias Joven de Artes Plásticas.

*Modalidades:* se podrá presentar toda propuesta artística: pintura, escultura, fotografía, dibujo, instalaciones, etc. El tema, la técnica y los materiales utilizados serán de libre elección por el artista.
*Requisitos:* los artistas deberán presentar un currículum vitae y un dossier (fotografías, CD o DVD) de al menos cinco obras. La obra cuyo soporte sea la fotografía se podrá presentar en el tamaño definitivo de la exposición. En caso de instalación y videoinstalación, se deberá adjuntar memoria explicativa del trabajo artístico, planos, bocetos y todo material informativo que facilite la comprensión de la obra.

*Inscripciones:* abierto el plazo hasta el 31 de octubre de 2018.
*Jurado:* el jurado seleccionará las obras que formarán parte de la Muestra de Artes Plásticas del Principado de Asturias 2018 y acordará las que deberán figurar en la exposición y catálogo. Además fallará el premio Asturias joven de artes plásticas.
*Premios:* un premio de 2.000 euros de los que se deberá destinar el 50% a la producción de una exposición para la Sala Borrón de Oviedo, y seis premios de 500 euros cada uno.
*Exposición:* Casa Municipal de Cultura de Avilés, Sala Borrón de Oviedo e itinerancia.

## programa de exposiciones de jóvenes artistas plásticos: 2018-2019 Sala Borrón

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

## concurso de maquetas rock & pop en colaboración con 40 Principales Asturias

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

*Modalidades:* se admiten todas las propuestas artísticas: pintura, escultura, fotografía, grabado, instalaciones, videoinstalaciones, performances, etc. Tema, técnica y materiales serán de libre elección.

*Requisitos:* los artistas deberán presentar un currículum vitae y un dossier (fotografías, CD o USB). La obra cuyo soporte sea la fotografía se podrá presentar en el tamaño definitivo de la exposición. En caso de instalación y videoinstalación se deberá adjuntar memoria explicativa del trabajo artístico, planos, bocetos y todo material informativo que facilite la comprensión de la obra.

*Inscripciones:* abierto el plazo hasta el 14 de diciembre de 2018.

*Jurado:* la comisión técnica seleccionará entre los dossiers presentados las exposiciones que integrarán el programa de la Sala Borrón.

*Exposición:* los artistas seleccionados realizarán una exposición en la Sala Borrón asumiendo el Instituto Asturiano de la Juventud las obligaciones siguientes:

- Editará un catálogo, tarjeta postal y cartel anunciador.
- Realizará el montaje y desmontaje de las mismas bajo la dirección técnica de un comisario/a.
- Asegurará a su cargo las obras durante el periodo de exposición.

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

*Participantes:* se admitirán grupos o solistas que no hayan editado o autoeditado, en uno o varios soportes, un máximo de doce temas. Tampoco deberán tener vigente un contrato con una compañía discográfica. Además, quienes participen no podrán presentar grabaciones bajo diferentes nombres ni, individualmente, figurar en más de un grupo. Quedan excluidos los ganadores de ediciones anteriores.

*Requisitos:* al boletín de inscripción deberá acompañarse una maqueta en CD con un mínimo de 8 temas, grabada por los mismos componentes, currículum vitae, letras de las canciones incluidas en la cinta debidamente mecanografiada y fotografía del solista o grupo.

*Inscripciones:* abierto el plazo hasta el 30 de noviembre de 2018.
*Jurado:* el jurado publicará en primera instancia los grupos finalistas, en número que no excederá de ocho, que realizarán una actuación en directo en lugar y hora que se determine. El fallo del jurado se producirá tras la actuación en directo.

*Premios:* grabará un CD de audio con la compañía discográfica que se determine y recibirá 150 ejemplares.

*Circuito pop-rock:* se realizará una actuación de presentación del CD ganador en el primer semestre del 2019 y tres conciertos promocionales sin percibir caché alguno, cabiendo la posibilidad que en estos tres conciertos, el Instituto Asturiano de la Juventud o alguna entidad colaboradora pueda abonar los gastos de transporte, alojamiento y mantenimiento.

## premio Asturias joven de poesía, narrativa y textos teatrales

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

*Modalidades:* se establecen tres modalidades: poesía, narrativa (narraciones breves o novela corta) y textos teatrales. Cada autor deberá presentar, según la modalidad a que concorra, un único ejemplar en soporte CD o USB. Las obras originales e inéditas podrán estar escritas en castellano o asturiano y no habrán podido ser premiadas en otro concurso o certamen.

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

## premio nuevos realizadores del Principado de Asturias en colaboración con el Festival internacional de cine de Gijón

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

- Un poemario con una extensión superior a los 30 folios tipo DIN A4 mecanografiados a doble espacio.
- Un conjunto de narraciones breves cuya extensión total supere los 75 folios y no exceda de 120, tipo DIN A4 mecanografiados a doble espacio.
- Novela corta, cuya extensión supere los 75 folios y no exceda de 120, tipo DIN A4 mecanografiados a doble espacio y debidamente paginados.
- Textos teatrales. Los textos teatrales no podrán haberse estrenado. Su duración será la normal de una representación.

*Inscripción:* abierto el plazo hasta el 31 de octubre de 2018.

*Jurado:* se reunirá en el mes de noviembre/diciembre de 2018.

*Premios:* se establece para cada modalidad un premio en metálico de 1.000 euros. En caso de que las obras presentadas no reúnan la calidad suficiente, a juicio del jurado, se podrá declarar desierto alguno de los premios, sin que en ningún caso se pueda fraccionar la cuantía económica de los mismos.

Las obras premiadas serán objeto de publicación, entendiéndose que sus derechos de autor para la primera edición quedan cubiertos, respectivamente, con el importe del premio y con la publicación dentro de la colección Texu. Los ganadores recibirán 50 ejemplares.
*Acto literario:* se celebrará en el primer semestre del 2019.

Sala Borrón. Exposición de jóvenes artistas plásticos.

No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores.

*Condiciones del proyecto:*

a) Se admitirán proyectos en castellano o asturiano.
b) Los proyectos presentados serán para cortometrajes que no superen los 25 minutos de duración.
c) El tema de los trabajos será libre.

*Presentación de los proyectos:*

a) Un boletín de inscripción.
b) Guion del cortometraje.
c) Presupuesto.
d) Plan de rodaje.
e) Memoria de dirección.
f) Plan de explotación y formato de exhibición prevista.
g) Cualquier fuente de financiación adicional, acreditación, plan, documentación e información.

*Plazo:* hasta el 19 de octubre de 2018.

*Composición del jurado:* se nombrará un jurado del que formarán parte el director del Festival internacional de cine de Gijón y cuatro miembros elegidos entre profesionales del sector.

*Premios:* se otorgará un premio en metálico de 5.000 euros.

*Entrega de premio:* el proyecto premiado se dará a conocer en el transcurso del Festival internacional de cine de Gijón 2018.

*Presentación del proyecto realizado:* el proyecto premiado se estrenará en el Festival internacional de cine de Gijón 2019.